

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

ESCALAFON cerrado en 31 de Diciembre de 1920, que se publica en cumplimiento de la Real orden del 2 del mes actual, para la aplicación del turno de compensación al personal subalterno dependiente de este Ministerio.

(Continuación de la GACETA núm. 233).

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD									SERVICIOS								
		Años			Meses			Días			EN LA CLASE			A LA HACIENDA					
		Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días						
393	José de la Rosa Sánchez.....	25	10	»	1	5	»	8	10	18									
394	Eduardo Redondo Ferreiro.....	56	5	10	1	5	»	8	10	17									
395	Celestino Rodríguez Pérez.....	39	8	29	1	5	»	8	10	14									
396	Diego Carmona Pasán.....	37	9	7	1	5	»	8	10	»									
397	José Balari Marco.....	27	»	23	1	5	»	8	10	»									
398	Juan Vicario y Marqués.....	60	9	2	1	5	»	8	9	23									
399	Francisco Alonso Olivares.....	57	7	20	1	5	»	8	9	»									
400	Gregorio Falso Gómez.....	52	4	12	1	5	»	8	9	»									
401	Pablo Aznar Duero.....	53	5	22	1	5	»	8	8	9									
402	Miguel Blas Vara.....	27	5	5	1	5	»	8	8	8									
403	Esteban Martínez Sigüenza.....	63	4	27	1	5	»	8	7	23									
404	Luciano Gómez Hernández.....	33	9	1	1	5	»	8	7	23									
405	José Canals Lacosta.....	44	2	28	1	5	»	8	7	15									
406	José Prugguet Reyna.....	62	9	8	1	5	»	8	7	»									
407	Jesús López Gutiérrez.....	45	2	24	1	5	»	8	5	»									
408	Juan Camón Vidal.....	59	10	19	1	5	»	8	4	13									
409	Rigoberto Duato Ortiz.....	42	11	27	1	5	»	8	4	»									
410	Domínguez Yuste Ramos.....	61	8	21	1	5	»	8	3	22									
411	Julián Vives Calvetó.....	57	7	21	1	5	»	8	3	18									
412	Benedicto Portero Alejandro.....	38	7	24	1	5	»	8	2	27									
413	Trinitario Fortea Juegas.....	36	4	12	1	5	»	8	2	10									
414	Enrique Navarro Cervero.....	32	6	10	1	5	»	8	2	6									
415	Manuel López Arias.....	23	11	4	1	5	»	8	2	5									
416	José Soto Gutiérrez.....	23	9	10	1	5	»	8	1	29									
417	Juan José Madroñal Rodríguez.....	65	6	»	1	5	»	8	1	11									
418	Gabriel Moreno Cortés.....	44	9	16	1	5	»	8	1	»									
419	Vicente Andrés de la Paz.....	36	5	12	1	5	»	8	»	18									
420	Amalio Martínez Gómez.....	38	7	17	1	5	»	7	11	16									
421	Federico González Gómez.....	29	8	24	1	5	»	7	11	»									
422	Manuel Juárez Mates.....	40	8	13	1	5	»	7	10	14									
423	Pedro Coll y Borrás.....	51	7	12	1	5	»	7	10	12									
424	Antonio Carbonell Silvestre.....	32	6	6	1	5	»	7	10	12									
425	Ramón Correa Mesa.....	48	7	9	1	5	»	7	9	24									
426	Celedonio Moína Rodríguez.....	28	9	26	1	5	»	7	9	22									
427	Faustino Castro Romero.....	47	9	7	1	5	»	7	9	17									
428	Aquilino Milla Andrés.....	45	11	27	1	5	»	7	9	3									
429	Cristóbal Moreno Luna.....	48	11	20	1	5	»	7	8	17									
430	Francisco Mira Oñer.....	47	»	9	1	5	»	7	8	17									
431	Arturo Ramos Orta.....	33	11	20	1	5	»	7	8	8									
432	Antonio Alvarez Ciudad.....	59	1	24	1	5	»	7	8	4									
433	Francisco Guillén Piqueras.....	35	2	20	1	5	»	7	8	»									
434	José Gómez Salgado.....	64	»	27	1	5	»	7	7	19									
435	José María Lacambra y Zaidín.....	55	9	14	1	5	»	7	7	18									
436	Nicanor Cebra Melgarejo.....	54	4	12	1	5	»	7	7	4									
437	Miguel Reoyo Hernando.....	59	3	5	1	5	»	7	7	»									
438	Ignacio Pérez Roldán.....	50	9	12	1	5	»	7	7	»									
439	Manuel Plaza Gutiérrez.....	41	9	18	1	5	»	7	6	16									
440	Antonio Pérez Canalejas.....	59	6	10	1	5	»	7	6	7									
441	Ernesto Ponce Blasco.....	43	5	19	1	5	»	7	6	2									
442	Joaquín Más y Pacheco.....	44	»	21	1	5	»	7	6	7									
443	Joaquín Alcalá del Olmo Herreras.....	35	7	24	1	5	»	7	5	4									
444	Juan Buscató Cairo.....	45	3	12	1	5	»	7	4	9									
445	Eugenio Peroja Varela.....	51	10	25	1	5	»	7	4	2									
446	Angel de la Parte y Gala.....	38	8	»	1	5	»	7	4	»									
447	Agustín Velasco Rodrigo.....	49	4	3	1	5	»	7	3	18									
448	José Sánchez y Sánchez.....	26	7	2	1	5	»	7	2	4									
449	Cavetano Herólic Herólic.....	38	4	24	1	5	»	7	1	24									

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS								
		Años	Meses	Días	EN LA CLASE			A LA HACIENDA					
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			
450	Narciso Castro López.....	57	11	24	1	5	»	7	1	11			
451	Serafin Marzo Andrés.....	38	1	2	1	5	»	7	1	»			
452	Valentín Díaz Lorente.....	42	»	4	1	5	»	7	»	21			
453	Teresio Juaristi y Gabilondo.....	42	3	15	1	5	»	7	»	19			
454	Manuel Alonso Ballongo.....	66	5	21	1	5	»	7	»	18			
455	Domingo Matute y Bujanda.....	37	7	5	1	5	»	7	»	»			
456	José Ibáñez del Valle.....	36	11	20	1	5	»	6	11	29			
457	Ramón González Martos.....	49	9	17	1	5	»	6	11	11			
458	Desiderio González Cid.....	63	11	25	1	5	»	6	11	9			
459	Florencio Asunción González.....	26	1	23	1	5	»	6	11	4			
460	José Barrera Román.....	31	8	3	1	5	»	6	10	29			
461	Joaquín Fidalgo Cid.....	35	1	14	1	5	»	6	10	23			
462	Julio González y Miralles.....	38	2	17	1	5	»	6	9	28			
463	José Santos Calvo.....	49	6	28	1	5	»	6	8	13			
464	Santiago Ruizpérez y Díaz.....	46	»	»	1	5	»	6	8	10			
465	Manuel Adarraga Eguibar.....	44	11	28	1	5	»	6	8	8			
466	Federico Galeano Gaspar.....	30	5	13	1	5	»	6	7	16			
467	José de Castro Galván.....	46	11	14	1	5	»	6	7	»			
468	Miguel Sarret Colomer.....	40	4	27	1	5	»	6	6	26			
469	José Pura Naranjo.....	31	4	»	1	5	»	6	6	18			
470	Nemesio González Salamanca.....	33	»	11	1	5	»	6	6	9			
471	Rafael Lazcano Sarmiento.....	63	11	5	1	5	»	6	6	8			
472	José Liria Trujillo.....	33	»	22	1	5	»	6	5	15			
473	José del Viso y Muñiz.....	43	8	2	1	5	»	6	5	1			
474	Moisés Calomarde López.....	36	»	2	1	5	»	6	4	10			
475	José del Aguila Romera.....	30	11	10	1	5	»	6	4	8			
476	Francisco Ferrer Quesada.....	59	4	15	1	5	»	6	3	21			
477	Daniel de León y Oteo.....	35	»	19	1	5	»	6	3	8			
478	Eladio Armas Medina.....	36	10	12	1	5	»	6	3	6			
479	Victor Cogollar Chena.....	31	4	5	1	5	»	6	3	5			
480	Manuel Burgueño Salcedo.....	54	»	25	1	5	»	6	2	26			
481	Evadio Martín Guijo.....	41	7	25	1	5	»	6	2	15			
482	Adolfo Villarroya González.....	63	»	2	1	5	»	6	1	26			
483	Vicente Peña Corella.....	41	2	12	1	5	»	6	1	26			
484	Sergio Valiente Villán.....	43	2	25	1	5	»	6	1	16			
485	Carlos Basesga Sagarra.....	48	11	5	1	5	»	6	1	13			
486	José Corchero Ullén.....	47	3	13	1	5	»	6	1	12			
487	Venancio de las Heras Manso.....	61	7	12	1	5	»	6	»	29			
488	Luis Romero Sánchez.....	29	»	26	1	5	»	6	»	26			
489	Vicente Merino Gómez.....	57	7	21	1	5	»	6	»	»			
490	Fernando Grandy García.....	48	7	29	1	5	»	6	»	»			
491	Andrés Abad Hita.....	45	»	27	1	5	»	5	11	3			
492	Manuel Abella García.....	66	8	29	1	5	»	4	11	»			
493	Juan José Peñalver García.....	35	9	»	1	5	»	5	11	»			
494	Cayetano Vélez-Bracho y Segovia.....	53	6	14	1	5	»	5	10	18			
495	Francisco Moya Caro.....	37	4	12	1	5	»	5	10	»			
496	Francisco Mesa Serrano.....	31	8	29	1	5	»	5	8	»			
497	Antonio Dumplérez y Batista.....	56	6	17	1	5	»	5	7	1			
498	Rosendo Iglesias Barboña.....	55	3	27	1	5	»	5	7	»			
499	Ignacio Garrido de Lana.....	63	9	17	1	5	»	5	5	5			
500	Isidoro López García.....	29	4	9	1	5	»	5	5	3			
501	Antonio Daniel Gisbert Pla.....	36	1	26	1	5	»	5	4	29			
502	Juan Maíz Humera.....	31	4	»	1	5	»	5	3	28			
503	Rafael Serrano Mozas.....	27	10	20	1	5	»	5	3	7			
504	Zenón Salaverría e Inchaurrandieta.....	28	5	21	1	5	»	5	2	15			
505	Adolfo Bernal Cordero.....	53	9	13	1	5	»	5	2	9			
506	Pablo Muñoz San Segundo.....	46	9	19	1	5	»	5	2	3			
507	Luis Eguía Sánchez.....	64	5	5	1	5	»	5	2	»			
508	Dario Sarmiento Rodríguez.....	35	»	20	1	5	»	5	1	25			
509	Pedro Donega Núñez.....	30	11	26	1	5	»	5	1	10			
510	Andrés Larras Guedea.....	46	9	12	1	5	»	5	1	9			
511	José Pérez Ruiz.....	33	»	16	1	5	»	5	1	5			
512	Juan Manuel Castro Bergallo.....	35	5	21	1	5	»	5	1	»			
513	Vicente Lluch Sumalla.....	49	8	19	1	5	»	5	»	26			
514	Aniceto Martínez Hernández.....	41	1	18	1	5	»	5	»	15			
515	Lucas Jiménez Astorga.....	54	3	29	»	10	20	5	»	1			
516	Pedro Ortasanz Mange.....	21	8	1	1	5	»	4	11	28			
517	Juan Estarellas Flexas.....	40	6	20	1	5	»	4	11	21			
518	Manrique Portes Antón.....	28	5	23	1	5	»	4	10	15			
519	Pedro López Fernández.....	35	7	18	1	5	»	4	10	16			
520	Antonio Gilet Marimón.....	61	8	3	1	5	»	4	10	9			
521	Enrique Galiana Santos.....	54	11	9	1	5	»	4	10	1			
522	Antonio Flores Gómez.....	46	4	2	1	5	»	4	9	27			
523	Ramón Sgorb Alcaraz.....	30	8	12	1	5	»	4	8	»			
524	Eduardo Fernández Mallo.....	37	11	10	1	5	»	4	8	»			
525	José Igual Latorre.....	32	9	6	1	5	»	4	8	»			
526	Manuel Jiménez López.....	30	»	28	1	5	»	4	7	25			

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS								
		Años	Meses	Días	EN LA CLASE			A LA HACIENDA					
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			
527	Federico Madero Gago.....	39	5	»	1	5	»	4	7	16			
528	Mariano Navarro y Sánchez.....	47	11	23	1	1	»	4	6	24			
529	Alejandro Vázquez Gutiérrez.....	28	8	12	1	5	»	4	6	11			
530	Melchor J. Palacín Bayle.....	22	»	»	1	5	»	4	6	11			
531	Manuel Bouzas Valcárcel.....	49	10	5	1	5	»	4	4	18			
532	Mariano Morales García.....	48	2	19	1	5	»	4	5	18			
533	Julio Esteven Segura.....	29	2	18	1	5	»	4	4	14			
534	Manuel López Díaz.....	43	9	»	1	5	»	4	4	8			
535	José Corzo Matos.....	41	»	6	1	5	»	4	4	22			
536	Martín Antúñez García.....	49	»	28	1	5	»	4	4	3			
537	Juan Rodríguez García.....	55	»	8	1	5	»	4	4	1			
538	Joaquín Ramos Casas.....	36	11	7	1	5	»	4	4	25			
539	José Jiménez Aguilar.....	60	9	18	1	5	»	4	4	18			
540	Emilio Rapela Pardo.....	60	»	8	1	5	»	4	4	16			
541	Francisco Ors Sánchez.....	50	4	18	1	5	»	4	4	10			
542	Joaquín Mayné Quintana.....	56	6	6	1	5	»	4	4	»			
543	Narciso Santalíestra Abadías.....	62	2	24	1	5	»	3	3	5			
544	José Solanes Lladonosa.....	54	»	27	1	5	»	3	3	»			
545	Rafael Perujo Moreno.....	59	7	11	1	5	»	3	3	»			
546	Patricio Malvar Durán.....	26	4	2	1	5	»	3	3	»			
547	Ramón Caro Solano.....	59	10	18	1	5	»	3	3	»			
548	Mateo Ruiz Fernández.....	54	3	10	1	5	»	3	3	»			
549	Manuel Lozano Verde.....	54	10	16	1	5	»	3	3	17			
550	Juan Antonio Cerdá y Cerdá.....	40	5	12	1	5	»	3	3	10			
551	Evaristo Gallo Beltrán.....	49	2	4	1	5	»	3	3	10			
552	Marcos Cabezón de la Fuente.....	53	6	14	1	5	»	3	3	5			
553	Remigio Rodríguez Escariz.....	25	1	13	1	5	»	3	3	28			
554	José Roca Balaguer.....	55	8	27	1	5	»	3	3	24			
555	Blas Sanz Domingo.....	54	10	28	1	5	»	3	3	24			
556	Bonifacio Herrera Moreno.....	52	7	17	1	5	»	3	3	19			
557	Leocadio Lozano Arroyo.....	28	»	22	1	5	»	3	3	»			
558	Federico Horta López.....	36	»	19	1	5	»	3	3	31			
559	Norberto Izquierdo Romanillos.....	58	4	24	1	5	»	3	3	18			
560	Facundo Solana Martínez.....	31	»	»	1	5	»	3	3	»			
561	Baltasar Velasco Revilla.....	64	11	25	1	5	»	3	3	10			
562	Cándido Vázquez Martínez.....	60	8	11	1	5	»	3	3	7			
563	Dionisio Fernández López.....	43	2	22	1	5	»	3	3	6			
564	Carmelo López Plaza.....	21	8	2	1	5	»	3	3	»			
565	Antoliano González Gómez.....	20	6	25	1	5	»	3	3	24			
566	Higinio Díaz y Díaz.....	19	1	»	1	5	»	3	3	24			
567	Silverio Hernán Hernández.....	36	6	10	1	5	»	3	3	24			
568	Andrés Villalonga Oliver.....	60	1	»	1	5	»	3	3	16			
569	Manuel Bouza Ledo.....	61	2	2	1	5	»	3	3	»			
570	Eustiquiano Pardo Doyague.....	31	4	»	1	5	»	3	3	20			
571	Angel Buger de la Cruz.....	24	»	»	1	5	»	3	3	20			
572	Francisco Castro Martínez.....	32	7	3	1	5	»	3	3	13			
573	Manuel Lucero y Alonso.....	24	6	1	1	5	»	3	3	18			
574	Luis del Valle Guisado.....	45	10	»	1	5	»	3	3	28			
575	Rafael Arqués Calatayud.....	46	11	25	1	5	»	3	3	18			
576	Eugenio Arcaya García.....	29	5	5	1	5	»	3	3	1			
577	Pascual Escamilla y Arquer.....	28	7	14	1	5	»	3	3	»			
578	Evaristo Garrido Ceballos.....	54	2	5	1	5	»	3	3	20			
579	Angel Gálvez Sánchez.....	36	»	27	1	5	»	3	3	»			
580	Joaquín Planas Compañó.....	27	5	5	1	5	»	3	3	»			
581	Arturo Salinas Lamarca.....	23	8	8	1	5	»	3	3	»			
582	Diego Díaz Casapreiro.....	51	7	15	1	5	»	3	3	»			
583	José Cañamero Martín.....	53	6	4	1	5	»	2	2	16			
584	Juan Expósito Múgica.....	58	9	2	1	5	»	2	2	»			
585	Reyes García de la Cruz.....	41	11	25	1	5	»	2	2	25			
586	Diodoro Fernández Merchán.....	40	1	3	1	5	»	2	2	25			
587	Juan Farrán Porta.....	24	10	11	1	5	»	2	2	16			
588	Victoriano Balcázar Sánchez.....	39	10	9	1	5	»	2	2	18			
589	Basilio Martínez y Borges.....	42	8	12	1	5	»	2	2	14			
590	Antonio Soriano Gómez.....	28	3	5	1	5	»	2	2	11			
591	Saturnino Cid Gorres.....	52	10	15	1	5	»	2	2	8			
592	Félix Jiménez García.....	59	7	14	1	5	»	2	2	28			
593	Tomás Rodrigo Garrote.....	45	11	10	1	5	»	2	2	»			
594	Miguel Piñero Merchán.....	30	9	1	1	5	»	2	2	27			
595	Francisco Heilín Navarro.....	31	9	27	1	5	»	2	2	24			
596	Juan Pampols y Paláu.....	62	1	29	1	5	»	2	2	15			
597	Baltasar Mena Pérez.....	46	3	19	1	5	»	2	2	»			
598	Félix Vera Fernández.....	37	7	16	1	5	»	2	2	»			
599	Atencio Serrano Cusano.....	34	10	»	1	5	»	2	2	»			
600	Manuel Castro Barreiro.....	34	8	23	1	5	»	2	2	»			
601	Pablo Celestino Parrilla.....	28	7	29	1	5	»	2	2	»			
602	Severino García Andrcu.....	53	4	17	1	5	»	2	2	17			
603	Antonio Fernández Bianco.....	44	1	29	1	5	»	2	2	16			

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS					
		Años	Meses	Días	EN LA CLASE			A LA EMERGENCIA		
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
604	Juan José Santos.....	43	9	27	1	5	»	2	5	11
605	José María Hernández San Nicolás.....	58	11	21	1	5	»	2	5	13
606	Lino Antonio González Cuervo.....	48	1	2	1	5	»	2	5	12
607	Gregorio Huerta López.....	33	8	17	1	5	»	2	5	12
608	Manuel Rodríguez Castañeda.....	33	6	4	1	5	»	2	5	12
609	Juan Pérez Bello.....	30	9	29	1	5	»	2	5	15
610	Fulgencio Martínez Marín.....	44	2	15	1	5	»	2	5	14
611	Pablo Díaz Escudero.....	20	9	9	1	5	»	2	5	10
612	Jaime Llull Masaresa.....	40	5	18	1	5	»	2	5	9
613	José Sánchez Castañón.....	58	7	20	1	5	»	2	5	5
614	José Queralt y Pla.....	59	10	»	1	5	»	2	5	7
615	Segundo Ogando Aragón.....	53	6	24	1	5	»	2	5	5
616	Antonio Rodríguez Quintana.....	53	10	14	1	5	»	2	5	»
617	Francisco García Escolar.....	27	4	»	1	5	»	2	4	15
618	José Martínez Nava.....	66	»	10	1	5	»	2	4	»
619	Marcelino Francisco Rubio Hernández.....	41	7	»	1	5	»	2	4	»
620	Miguel Ramón y García.....	35	11	3	1	5	»	2	4	»
621	Aureliano Pérez Portillo.....	29	6	14	1	5	»	2	4	»
622	Eduardo Colis Rubio.....	29	1	»	1	5	»	2	4	»
623	Juan González Gómez.....	30	9	»	1	5	»	2	3	26
624	José Ramos Cerviño.....	51	5	19	1	5	»	2	3	»
625	Joaquín Lemos Bonnet.....	54	11	1	»	11	14	2	3	»
626	Ginés Borges Cabrera.....	39	11	28	1	5	»	2	1	21
627	José Riquer Díaz.....	32	5	6	1	5	»	2	1	20
628	Ermilio Amado Rodríguez.....	21	4	13	1	5	»	2	1	20
629	Joaquín Prats Ferrer.....	60	2	10	1	5	»	2	»	29
630	Valentín Antón Ayuso.....	44	1	23	1	5	»	2	»	27
631	Primitivo González González.....	46	1	4	1	5	»	2	»	22
632	Pedro Torres Redondo.....	28	2	»	1	5	»	2	»	20
633	Joaquín García Luque.....	58	1	26	1	5	»	2	»	19
634	Raimundo Díaz Moya.....	30	10	»	1	5	»	2	»	18
635	Francisco Felipe Sanchis.....	43	1	9	1	5	»	2	»	5
636	Rafael Aguilera y Ayala.....	35	2	13	1	5	»	2	»	»
637	Olegario Galmiré Navarro.....	24	4	18	1	5	»	2	»	»
638	Jesús Campuzano y Montalvo.....	43	»	5	1	5	»	1	11	26
639	Pedro Astrain y Monreal.....	27	6	2	1	5	»	1	11	10
640	Juan Villarino y Domínguez.....	20	6	7	1	5	»	1	11	6
641	Pascual Martínez Belmar.....	27	9	»	1	5	»	1	10	24
642	Arturo Giner Munier.....	45	9	»	1	5	»	1	10	20
643	Francisco Sellers Vallejo.....	32	10	15	1	5	»	1	10	13
644	Esteban Daniel Bernádez Tartalo.....	19	5	»	1	5	»	1	9	23
645	Celarino Maraña López.....	45	4	5	1	5	»	1	9	20
646	Segundo Ejarque Santamaría.....	40	7	»	1	5	»	1	9	16
647	Ricardo Alenxo y Canto.....	26	6	19	1	5	»	1	9	11
648	José Bañeres Meleto.....	18	11	27	1	5	»	1	9	8
649	Pedro Andría Enche.....	28	6	23	1	5	»	1	9	»
650	Antonio García de Burgos.....	18	2	23	1	5	»	1	8	26
651	Juan Garcimartín del Pozo.....	40	3	15	1	5	»	1	8	22
652	José Abarca Orés.....	53	9	12	1	5	»	1	8	16
653	Manuel Castro Rodríguez.....	36	»	15	1	5	»	1	8	16
654	Manuel García Martínez.....	30	3	28	1	5	»	1	8	12
655	Martín Martínez Millán.....	29	1	20	1	5	»	1	7	26
656	Modesto Veza Salazar.....	27	8	22	1	5	»	1	7	11
657	Eduardo Jofa Abad.....	34	10	28	1	5	»	1	7	7
658	Salvador Rallo y Martí.....	24	5	»	1	5	»	1	6	7
659	Segundo Martín Domínguez.....	33	6	21	1	5	»	1	6	»
660	José Rodríguez Álvarez.....	20	5	12	1	5	»	1	6	»
661	Santiago García Peña.....	27	5	6	1	5	»	1	6	17
662	Manuel Segovia Carrapizo.....	38	8	9	1	5	»	1	5	12
663	Pedro Álvarez de Andrés.....	63	6	22	1	5	»	1	5	9
664	Pedro Lozano Hernández.....	23	9	1	1	5	»	1	5	9
665	Isidoro Abad Martín.....	36	8	27	1	5	»	1	5	3
666	Silvano Babasa y Forner.....	23	7	27	1	5	»	1	5	»
667	Antonio Igera Flores.....	47	»	28	1	5	»	1	4	23
668	Santiago Sáenz Martínez.....	30	»	1	1	4	7	1	4	8
669	Manuel Oranda Moréndez.....	47	5	7	1	4	»	1	4	5
670	César Pérez Benages.....	26	»	17	1	3	26	1	3	27
671	Victoriano José Pérez y Pérez.....	37	1	»	1	3	25	1	3	25
672	Severino Postigo Pérez.....	34	4	5	1	3	14	1	3	15
673	Pablo Pérez Gómez.....	23	6	8	1	2	9	1	2	10
674	Luis Lezana y Ballano.....	28	9	20	1	1	22	1	1	22
675	José Granja Acedo.....	51	11	4	1	1	21	1	1	21
676	Félix Escandón Fernández.....	36	3	8	1	1	21	1	1	21
677	Federico Gómez Bedoya.....	34	10	16	1	1	21	1	1	21
678	Gutierrez Garzañabal Alfaro.....	39	5	6	1	1	16	1	1	16
679	Germán Molina Guerrero.....	33	5	12	1	1	16	1	1	16
680	Francisco Almirón Triviño.....	32	»	15	1	1	16	1	1	14

Número de orden on la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS					
		Años	Meses	Días	EN LA CLASE			A LA HACIENDA		
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
681	Valentín Moreno y Martín.....	19	10	16	1	1	16	1	1	16
682	José Bardón Azcoaga.....	30	4	5	1	1	15	1	1	15
683	Rafael Fernández Argudúa.....	41	7	28	1	1	14	1	1	14
684	Joaquín Flores Fernández.....	45	8	28	1	1	13	1	1	13
685	Isaac García y Fernández.....	42	6	28	1	1	13	1	1	13
686	Enrique Mier y Hevia.....	36	9	»	1	1	13	1	1	13
687	Joaquín Sánchez Asensio.....	44	10	18	1	1	6	1	1	6
688	Benito Pérez Domínguez.....	48	9	10	1	1	»	1	1	»
689	Adolfo Plaza y Díaz.....	32	2	25	1	1	»	1	1	»
690	Ramón Fernández y Rivas.....	19	2	16	1	»	28	1	»	28
691	Miguel López Fuentes.....	43	9	20	1	»	21	1	»	21
692	Adolfo Pazos Soliño.....	42	9	18	1	»	21	1	»	21
693	Rodolfo Jambriña y Fernández.....	41	8	10	1	»	16	1	»	16
694	Gelasio Ferreiro y Barrio.....	36	2	10	1	»	12	1	»	12
695	Modesto Cid Rodríguez.....	44	3	8	1	»	11	1	»	11
696	Félix Guillén Colorado.....	29	3	28	1	»	11	1	»	11
697	José Romero Casillas.....	46	11	21	1	»	10	1	»	10
698	Antonio González y Rodríguez.....	33	2	18	1	»	8	1	»	8
699	Cándido Rodríguez Álvarez.....	28	6	22	1	»	7	1	»	7
700	Jaime Paz Cantón.....	21	9	5	1	»	6	1	»	6
701	Bautista Fernández Torneiro.....	38	9	1	1	»	4	1	»	4
702	Manuel Álvarez Vázquez.....	25	4	8	1	»	4	1	»	4
703	Guillermo Valenzuela Viéitez.....	24	9	24	1	»	2	1	»	2
704	Vicente Freire Martiño.....	30	11	18	»	11	24	»	11	24
705	Antonio Ruiz Ochandorena.....	46	8	18	»	11	15	»	11	15
706	Benjamín Vega Suárez.....	38	1	17	»	11	10	»	11	10
707	Alfonso Tena Martín.....	33	1	11	»	11	9	»	11	9
708	Juan Ortiz Solero.....	44	2	19	»	11	1	»	11	1
709	Ricardo Boch Miñana.....	47	5	20	»	11	»	»	11	»
710	Juan del Río López.....	49	5	27	»	10	28	»	10	28
711	Benito Castañeda Torio.....	19	10	22	»	10	10	»	10	10
712	Francisco Fano Álvarez.....	52	4	12	»	10	»	»	10	»
713	Gaspar Garrido Garañeda.....	46	11	25	»	10	»	»	10	»
714	Ramón Peralta Olivencia.....	32	»	15	»	10	»	»	10	»
715	Rafael Barbosa Rodríguez.....	25	3	10	»	10	»	»	10	»
716	Laureano Hernanz Gómez.....	24	10	2	»	10	»	»	10	»
717	Eduardo Ruiz Avila.....	40	5	25	»	9	25	»	9	25
718	Tiburcio Ceinos Martín.....	38	4	20	»	9	22	»	9	22
719	Juan Vallejo Hernández.....	47	»	4	»	9	16	»	9	16
720	José García Pertusa.....	45	9	12	»	9	»	»	9	»
721	Miguel García Sarthou.....	45	11	5	»	8	27	»	8	27
722	Atilano Lourido Otero.....	46	11	8	»	8	»	»	8	»
723	Domingo Santoyo Pajares.....	41	»	8	»	7	23	»	7	23
724	Esteban Lozano Pérez.....	46	4	26	»	7	21	»	7	21
725	Miguel Fullerat Gálvez.....	46	»	19	»	7	6	»	7	6
726	Hilario Pinedo Llorente.....	27	7	22	»	7	»	»	7	»
727	Alberto Silva Acuña.....	26	10	19	»	6	8	»	6	8
728	José Faura y Ramón.....	26	11	24	»	4	»	»	4	»
729	Pedro Paños Cominges.....	16	»	20	»	4	»	»	4	»
730	José Sánchez Romero.....	49	8	16	»	3	10	»	3	10
731	Francisco Deus Troncoso.....	24	3	13	»	3	»	»	3	»
732	Julián Pérez de Ancos.....	25	11	4	»	2	27	»	2	27
733	Jesús Díaz Pérez.....	33	2	2	»	2	23	»	2	23
734	Manuel de Bayona Martí.....	38	10	6	»	2	20	»	2	20
735	Francisco Mariátegui Castrillo.....	20	6	27	»	2	20	»	2	20
736	Angel Peña Martínez.....	56	3	»	»	2	11	»	2	11
737	Enrique Tirado Fernández.....	28	6	3	»	2	3	»	2	3
738	Diego Gil de Gibaja.....	50	3	29	»	2	»	»	2	»
739	José Luis Pavón Reyes.....	37	9	23	»	2	»	»	2	»
740	Manuel Lario Roche.....	39	9	12	»	2	»	»	2	»
741	Hipólito Galdona Urbieto.....	37	4	19	»	1	29	»	1	29
742	Manuel Rodríguez Martos.....	40	4	19	»	1	18	»	1	18
743	Abdón Román Sánchez García.....	30	10	»	»	1	18	»	1	18
744	José García Curto.....	45	8	5	»	1	9	»	1	9
745	Francisco Ibáñez Bonnaud.....	29	1	28	»	1	9	»	1	9
746	José Hernández Torres.....	49	»	10	»	1	2	»	1	2
747	José Fernández Puerto.....	29	5	20	»	»	18	»	»	18
748	Constantino Álvarez.....	26	4	16	»	»	15	»	»	15
749	Antonio Guijón Lastras. (Electo).....	44	4	18	»	»	»	»	»	»
750	Julián Viñuelas Garralón. (Electo).....	26	10	18	»	»	»	»	»	»
751	Benito Moreno García. (Electo).....	54	»	»	»	»	»	»	»	»

NOTA. Se concede un plazo improrrogable de veinte días consecutivos, a contar del siguiente al en que termine su publicación en la GACETA DE MADRID, para que los comprendidos en él puedan producir las reclamaciones que, a su entender, procedan.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 357 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

9.197

GIL BONILLA, José; hijo de Juan y de Silvia, natural de Estella, Ayuntamiento de idem, provincia de Navarra, de estado soltero, de profesión escribiente, de treinta y tres años de edad, estatura 1.710 metros, color sano, pelo negro, cejas idem, ojos idem, nariz regular, barba cerrada, boca regular, frente idem; domiciliado últimamente en ignorado paradero; procesado por desertión; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor de la Demarcación de reserva de Alcalá de Henares número 4 D. Orentino Vadillo Pérez, residente en Alcalá de Henares, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Alcalá de Henares, 23 de Junio de 1921.—El Teniente Juez instructor, Orentino Vadillo. JG—5221

9.198

GIL NÚÑEZ, José María; hijo de Manuel y de Ramona, natural de Valga, provincia de Pontevedra, con residencia en su pueblo, de oficio cantero, de veintidós años de edad, de estado soltero, su estatura 1.695 metros, su pelo castaño, cejas, idem, ojos idem, nariz aguileña, barba naciente, boca regular, color bueno, frente espaciosa, su aire marcial, su producción fávil, sabe leer y escribir; procesado por la falta grave de desertión con motivo de haber faltado a concentración para ser destinado a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del regimiento Húsares de Bavía, D. Enrique Aguado Cabezas, residente en Alcalá de Henares, cuartel del Príncipe de Asturias, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Alcalá de Henares, 25 de Junio de 1921. El Teniente Juez Instructor, Enrique Aguado. JG—5219

9.199

GINER GINER, José; hijo de José y de Nieves, natural de Murcia (Alicante), de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en los Estados Unidos, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja

de Recluta de Alcoy número 42, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel del Carro ante el Juez instructor D. Federico Torres Simó, con destino en el regimiento de Infantería Luchana, número 28, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, 16 de Junio de 1921.—El Juez instructor, Federico Torres. JG—5291

9.200

GINER SELLES, Epifanio; hijo de Epifanio y de Catalina, natural de Millena, soltero, jornalero, recluta del reemplazo de 1920, sus señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz mediana, barba poca, boca regular, color moreno, frente pequeña, aire marcial, producción fácil, se desconoce su paradero; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en el plazo de treinta días a partir desde la fecha en que se publique esta requisitoria ante el Comandante Juez instructor del regimiento de Infantería Vizcaya número 51 D. Vicente González Chamber, residente en Alcoy (Alicante), en la inteligencia que de no efectuarse será declarado rebelde.—Alcoy, 22 de Junio de 1921.—El Comandante Juez instructor, Vicente González. JG—5171

9.201

GOMEZ RODRIGUEZ, Desiderio; hijo de Fidel y de Antonia, natural de la parroquia de Sangenjo, Ayuntamiento de idem (Pontevedra), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, cuyas señas particulares son: ojos claros, pelo castaño, frente regular, nariz idem, boca idem, barba no tiene, color bueno, particulares ninguna; domiciliado últimamente en Reis, parroquia y Ayuntamiento de Sangenjo; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor Alferez de fragata D. Rosendo Novo Castro, Ayudante de marina de Sangenjo, para responder de los cargos que le resulten en la sumaria de prófugo por su falta de presentación el día 19 del actual en esta Comandancia de trozo para haber ingresado en el servicio de la Armada.—Sangenjo, 23 de Junio de 1921.—El Juez instructor, Rosendo Novo. JM—5289

9.202

GONZALEZ ALVAREZ, Luis; hijo de Claudio y de Encarnación, natural de La Mata, Ayuntamiento de Oviado, provincia de Oviedo; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Oviedo; procesado por falta grave de desertión, por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento Infantería de Tarragona número 78 D. Manuel Balcázar Sabineros, residente en Gijón, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.—Gijón, 16 de Junio de 1921.—El Comandante Juez instructor, Manuel Balcázar. JG—5247

9.203

GONZALEZ FLANDES, Miguel; hijo de Miguel y de Antonia, natural de Málaga, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad, cuyas señas particulares son: pelo negro, barba poca, ojos negros, color moreno, empleo marinero de la Armada; domiciliado últimamente en el cañonero "Laya"; procesado por el supuesto delito de primera desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor Alferez de navío de la Armada D. Pedro Pérez de Guzmán Urzáiz.—A bordo, Carraca, 16 de Junio de 1921.—El Juez instructor, Pedro Pérez de Guzmán. JM—5237

9.204

GONZALEZ MARTIN, Lucio; hijo de Agustín y de Antonia, natural de Navarrerisca (Ávila), soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, desconociéndose las demás señas; comparecerá en el término de treinta días ante el Alferez Juez instructor del regimiento de Infantería Segovia D. Calixto de la Cámara Gómez, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Cáceres, 23 de Junio de 1921.—El Alferez Juez instructor, Calixto de la Cámara. JG—5239

9.205

GUASCH ORBAY, José; hijo de José y de Francisca, natural de San Jorge (Ibiza), de estado soltero, profesión labrador, de veinte años de edad, cuerpo alto, ojos pardos, cejas y pelo rubio, frente, nariz y boca regulares, color trigueño, barba ninguna, particulares no tiene; domiciliado últimamente en San Jorge, a quien se le instruye expediente por falta de presentación en la Comandancia de Marina de Ibiza el día 20 de Diciembre último a recoger su cartilla naval; comparecerá en el plazo de noventa días ante el señor Juez instructor Alferez de fragata de la E. R. A. de la del Cuerpo general de la Armada D. Rafael Merita Martínez, para responder de los cargos que en el mismo le resultan, advirtiéndole que de no hacerlo así será declarado prófugo.—Ibiza, 23 de Junio de 1921.—El Juez instructor, Rafael Merita. JM—5250

9.206

GUTERREZ Echevarría, Manuel; hijo de Amado y de Esperanza, natural de Alfor de Lloredo (Santander), de estado soltero, profesión dependiente, edad veintidós años, señas personales: estatura 1.80 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz y boca regular, color trigueño; domiciliado últimamente en Alfor de Lloredo (Santander) y en Cádiz, sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez instructor D. Manuel Ieria Baster, Comandante del regimiento Infantería Guipúzcoa número 53, de guarnición en

la plaza de Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vitoria, 8 de Junio de 1921.—El Comandante Juez instructor, Manuel Leria.

JG—5202

9.207

JIMENEZ BORJA, Concepción; hija de Lorenzo y de Ramona, natural de Salamanca, Ayuntamiento de ídem, partido judicial de ídem, provincia de ídem, de estado casada, gitana, cuyas señas son: pelo castaño, cejas ídem, pelo y ojos ídem, barba regular, color moreno y señas particulares bizca; procesada por insulto a fuerza armada; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor de esta plaza D. Fernando Barrios Labrador.—Zamora, 19 de Junio de 1921.—El Capitán Juez instructor, Fernando Barrios.

JG—5298

9.208

JIMENO, CERNUDA, Luis; hijo de Emilianio y de Manuela, de profesión estudiante, de veintitrés años de edad, y cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente despejada, su aire marcial; domiciliado últimamente en Barcelona y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Barcelona para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos ante el Juez instructor D. Mariano Alcázar Palacios, Teniente con destino en el regimiento Lanceros de España, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 17 de Junio de 1921.—El Juez instructor, Mariano Alcázar.

JG—5178

9.209

LEON MUÑOZ, Andrés; hijo de Andrés y de María, natural de Carpio, Ayuntamiento de ídem, provincia de Córdoba, de estado soltero, profesión herrador, de veinticinco años de edad, estatura 1,728 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente espaciosa; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán, Juez instructor de la demarcación de Reserva de Madrid, número 2, D. Ricardo Mandly Ramírez, residente en Madrid, cuartel del Rosario, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Madrid, 22 de Junio de 1921.—El Capitán, Juez instructor, Ricardo Mandly.

JG—5268

9.210

LOPEZ CASTRO, Manuel; hijo de Manuel y de Manuela, natural de Oleiros (Coruña), de estado soltero, de edad veintitrés años, cuerpo regular, ojos y cejas castaños, pelo ídem, frente, nariz y boca regulares, barba ninguna, color sano; domiciliado últimamente en Olei-

ros; comparecerá en término de noventa días ante el Alférez, de fragata de la R. A. D. Luis Naya López, Juez instructor del expediente de prófugo que se le instruye por esta Comandancia de Marina, por no presentarse al servicio de la Armada. La Coruña, 23 de Junio de 1921.—El Juez instructor, Luis Naya.

JM—5240

9.211

LOPEZ HERNANDEZ, Pedro; natural de Bidar (Almería); procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días a contar desde la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez del Regimiento de Infantería La Corona, número 71, en el Juzgado militar del cuartel de Almería, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, será declarado rebelde. Almería, 21 de Junio de 1921.—El Comandante, Juez instructor, Juan Torro Beodo.

JG—5210

9.212

LOPEZ VICENCIO, Juan; hijo de Juan y de Isabel, natural de Cádiz, de estado casado, profesión ex-Comandante de Infantería, de cuarenta y seis años de edad, estatura 1,605 metros, ojos azules, nariz poca, pelo castaño, cejas pobladas, barba cubierta; procesado por los delitos de falsedad en documento público y tentativa de estafa; comparecerá en el término de treinta días, a contar de la fecha de esta publicación, ante el Juzgado permanente de la Capitania General de la primera región, sito en la Glorieta de Bilbao, número 1, principal, izquierda, bajo apercibimiento que será declarado rebelde, caso de no verificar su presentación. Madrid, 27 de Junio de 1921.—El Teniente Coronel, Juez, Alfredo Moreno.

JG—5267

9.213

LORENZO FRAGUA, Antonio; hijo de José María y de Consuelo, natural de Valongo, Ayuntamiento de Cotonad, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta grave de deserción por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Tarragona, número 78, D. Manuel Balcázar Saharriegos, residente en Gijón, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde. Gijón, 17 de Junio de 1921.—El Comandante, Juez instructor, Manuel Balcázar.

JG—5246

9.214

LLAMAS ARANA, Domingo; hijo de José y de Carmen, natural de Samano, Ayuntamiento de Castro Urdiales, provincia de Santander, de treinta y dos años de edad, estatura 1,61 metros; domiciliado últimamente en Castro Urdiales; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, don Luis de la Lombana Requejo, de guar-

nición en Vitoria, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Vitoria, 16 de Junio de 1921. El Comandante, Juez instructor, Luis de la Lombana.

JG—5207

9.215

MADARIAGA LASCURAIN, José; hijo de Anastasio y de Feliciano, natural de Madrid, de estado casado, profesión empleado, de veintidós años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Madrid, número 1, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado, ante el Juez instructor D. José Yanguas y Lloza, Capitán del octavo Regimiento de Artillería ligera, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Barcelona, 11 de Junio de 1921.—El Capitán, Juez instructor, José Yanguas.

JG—5229

9.216

MARTIN RODRIGUEZ, José; hijo de Felomeno y de Ludivina, natural de Salamanca, de veintidós años de edad, estatura 1,584 metros; domiciliado últimamente en Salamanca; procesado por falta grave de deserción con motivo de haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de noventa días ante el Capitán, Juez instructor del Regimiento de Artillería de posición, don Bernardo San Frutos Sebastián, residente en Segovia, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Segovia, 17 de Junio de 1921. El Capitán, Juez instructor, Bernardo San Frutos

JG—5295

9.217

MATEOS EADON, José; hijo de Francisco y de Catalina, natural de Salce, Ayuntamiento de ídem, partido judicial de Bermillo de Sayago, provincia de Zamora, de veintidós años de edad, de estado soltero, profesión labrador; avecindado últimamente en Salce; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de la Caja de Recluta de Zamora, número 88, D. Enrique Nicolás Tejero, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Zamora, 18 de Junio de 1921.—El Capitán, Juez instructor, Enrique de Nicolás.

JG—5297

9.218

MAYOR BURGOS, Mariano; hijo de Juan y de Rufina, natural de Madrid, de estado soltero, profesión albañil, de veintim años de edad, estatura 1,600 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba naciente, boca regular, color bueno; domiciliado últimamente en esta Corte, plaza de Bilbao, número 10, piso cuarto; procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán, Juez instructor del regimiento del Rey número 1, D. Arturo Bonet Tassé, residente en el cuartel que ocupa

este Regimiento (cuartel de los Docks, Pacífico), bajo apercibimiento que de no efectuarle será declarado rebelde. Madrid, 25 de Junio de 1921.—El Capitán, Juez instructor, Arturo Bonet. JG—5262

9.219

MEAVEBASTERRECHEA, JAYO, Juan; hijo de Domingo y de Simona, natural de Cenarruza (Vizcaya), de estado soltero, profesión labrador, edad veinticuatro años, estatura 1,72 metros, número 7 del sorteo para el reemplazo de 1918 por el Ayuntamiento de Cenarruza; procesado por haber faltado a concentración a la Caja de Recruta de Durango para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza, ante el Juez instructor D. Santiago López-Bago y Bacener, Comandante, con destino en el Regimiento de Infantería Andaluza, número 52, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Santoña, 22 de Junio de 1921.—El Juez instructor, Santiago López-Bago. JG—5288

9.220

MONTEJANO SERRANO, Antonio; hijo de Juan y de María; domiciliado últimamente en Algeciras, provincia de Cádiz; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor, Alférez de Infantería de Marina, don Miguel Mendiguchia Real, en el cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, de esta ciudad, para notificarle el sobreseimiento en causa instruida en averiguación de los motivos que le ocasionaron una hernia. Ferrol, 6 de Junio de 1921.—Miguel Mendiguchia. JM—5245

9.221

MUNOZ JUSTE, Ramón; hijo de Miguel y de Consuelo, natural de Udecona (Tarragona), de estado desconocido, profesión idem, de edad veintidós años; domiciliado últimamente en Udecona; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez instructor D. Manuel Lecia Baner, Comandante del Regimiento Infantería Guipúzcoa, número 53, de guarnición en la plaza de Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Vitoria, 8 de Junio de 1921.—El Comandante, Juez instructor, Manuel Lecia. JG—5203

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

MADRID—CONGRESO

D. José María Castelló y Madrid, Juez accidental de primera instancia del distrito del Congreso, de esta capital.

Hago saber: Que a virtud de lo acordado en providencia de hoy dictada en los autos de procedimiento sumario, promovidos en este dicho Juzgado de mi cargo, Secretaría del referendado por la Sociedad Cooperativa de crédito hipotecario, denominada "El Hogar Español", con-

tra D. Domingo Bárcenas Martín, sobre reclamación de pesetas, se saca a la venta en pública subasta por término de veinte días y precio de 95.000 pesetas en que fue tasada por las partes contratantes en la escritura base de los autos, la siguiente:

"Finca.—Una casa en construcción sita en esta capital, calle de Aranjuez, número 24, que constará a cuatro plantas o pisos y sotabanco y de dos patios; linda: por su fachada al Sur, con la calle de Aranjuez; por la derecha entrando al Este, con finca de D. Faustino González de la Vega; por la izquierda al Oeste, con resto del solar de donde se segregó en donde está construyendo otra casa el D. Domingo Bárcenas, y por el testero al Norte, con terreno de los sucesores de Gurra. Su extensión superficial es de 148 metros un decímetro cuadrados, equivalentes a 1.912 pies y 52 décimos cuadrados."

Dicha subasta tendrá lugar el día 24 de Septiembre próximo, a las once de la mañana, en la Sala-Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, y se previene a los licitadores:

1.º Que el tipo de venta será el anteriormente expresado de 95.000 pesetas, y no se admitirán proposiciones inferiores al mismo.

2.º Que para tomar parte en el remate deberán consignar sobre la mesa del Juzgado el 10 por 100 efectivo de la indicada cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos; y

3.º Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría del actuario, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación del inmueble, y que las cargas y demás gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, quedarán subsistentes y se entenderá que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, 17 de Agosto de 1921.—El Juez, José María Castelló. X—2030

MAHON

Al publicar en la GACETA DE MADRID correspondiente al día 9 de Agosto actual, el anuncio X—1943 de dicho Juzgado, relativo al pago de cantidad a doña Juana Fargas Tuduri, se dice en el fallo por error material lo siguiente:

"Fallo que debó condenar y condeno a D. Juan Miguel Saura Font a que, pasado el término de tres meses, pague a doña Juana Fargas Tuduri la cantidad de 200.000 pesetas, intereses de dicha cantidad, etc.", siendo así que la cantidad a que se le condena es a la de 20.000 pesetas.

Lo que se rectifica a los efectos correspondientes.

Madrid, 24 de Agosto de 1921.

X—1943 (rectificado).

NOYA

D. José Manuel Morales, Secretario del Juzgado de primera instancia de Noya:

Por la presente y en virtud de lo ordenado por el Sr. D. José Manuel Pedreira Castro, Juez de primera instancia de este partido, en providencia de 14 de Enero último, dictada en el pleito de mayor cuantía, promovido por D. José Rey Boó, vecino de la parroquia de Postinarcos, Ayuntamiento de la Puebla del Caracul, y consortes, contra José Santero García, de la parroquia de Lezón, y otros, sobre división y adjudicación de varias porciones de montes dados en foro por el Deán de Santiago, y otros extremos.

Emplazo en legal forma, como demandados, a los que resulten ser herederos de la finada Dominga San Isidro García, vecina que fué de dicha parroquia de Lezón, para que dentro del improrrogable término de nueve días comparezcan ante este Juzgado, en los indicados autos, personándose en forma a medio de Procurador con poder bastante, previniéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio que proceda. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, expido la presente que firmo en Noya a 16 de Agosto de 1921.—José Manuel Morales. X—2035

POLA DE LENA

D. José Arias-Vila, Juez de primera instancia de esta villa de Pola de Lena y su partido.

Por el presente edicto se hace saber: Que en este Juzgado se instancia expediente sobre declaración de ausencia de D. José María Díaz Alvarez y administración de los bienes de éste, promovido por el Procurador D. Isidro Cienfuegos, en nombre y con poder bastante de D. Manuel Díaz Alvarez, vecino de Felechosa, concejo de Aller, de este partido, en el que se ha acordado la publicación de edictos con el intervalo de dos meses cada uno llamando al expresado ausente, vecino que fué de Río Aller, de donde se ausentó el año 1901, teniendo las últimas noticias del mismo desde Matanzas (Cuba), de donde escribió la última vez en el año 1904, sin dejar persona alguna autorizada para representarle y administrar sus bienes, sufriendo éstos evidente deterioro y por ello se perjudican gravemente los intereses del ausente en ignorado paradero; y a la vez se llama por medio de este segundo edicto a los que se crean con derecho a la administración de sus bienes, si aquél no se presentase.

La administración de los bienes del ausente ha sido solicitada por su hermano mayor de doble vínculo el referido D. Manuel Díaz Alvarez, casado, propietario, mayor de edad, por lo que se previene a los que se crean con mejor derecho que deberán justificarlo con los correspondientes documentos, al comparecer ante este Juzgado dentro del referido término, a contar desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID.

Dado en Pola de Lena a 16 de Agosto de 1921.—El Secretario, Camilo Heria Alvarez.—El Juez, José Arias-Vila. X—2034

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.)

Paseo de San Vicente, 20.